
DIMACSAORO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019 y 2018

NOTA 1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante Notario Sexto del Cantón Machala, el 3 de Febrero del 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.14.0054 el 13 de Febrero del 2014, e inscrita en Registro Mercantil el 19 de Febrero del 2014, con el número 55 y anotada en el repertorio 594, con una duración de cincuenta años, el objeto social es el de comercializar al por menor y por mayor productos, materiales, piezas y accesorios de construcción.

Es una sociedad Anónima y no pertenece a ninguna agrupación, está domiciliada en la ciudad de Machala en las calles Av. La Ferroviaria e Inglaterra

CAPITAL SOCIAL.- Su capital suscrito es de USD 25.000,00 (Veinticinco mil dólares), con 25.000 acciones ordinarias y nominativas 25.000 de USD 1.00 cada una

ACTIVIDAD PRINCIPAL.- Venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción.

EVENTOS IMPORTANTES.- El 26 de Mayo del 2019 la Junta de Accionistas de la compañía aprueba el aumento de capital de \$1.000,00 a \$ 25.000,00; con la utilización de la Reserva Facultativa de la compañía de acuerdo con el porcentaje accionario de los accionistas e inscrito en el Registro Mercantil el 22 de Noviembre del 2019.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente por IASB -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, siendo su última modificación en el 2015 con vigencia desde el 1 de enero del 2017.

Con fecha marzo el 2019, se reunió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en las cuales se conversaron los siguientes puntos:

-
- PYMES que son subsidiarias (Documento 31 de la Agenda)
Recibió información actualizada sobre el programa de investigación sobre las PYMES que son subsidiarias. Este proyecto, que anteriormente estaba en trámite de investigación, está ahora activo.

Al Consejo no se le pidió que tomara ninguna decisión. **Próximo** paso

El personal técnico realizará consultas.

- Revisión completa de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES (Documento 30 de la Agenda)
El Consejo se reunió el 12 de marzo de 2019 para discutir la revisión completa de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

El Consejo discutió:

- Si la Norma NIIF para las PYMES debería estar alineada con las Normas NIIF completas;
 - Los principios para aplicar cuando se considere si y cómo la Norma NIIF para las PYMES debería ser actualizada para las Normas NIIF nuevas y modificadas; y
 - Si la Petición de Información debería recomendar alinear la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales de la Norma NIIF para las PYMES con el Marco Conceptual para la Información Financiera de 2018.

El Consejo no tomó ninguna decisión.

Próximos pasos

El Consejo pidió al personal técnico que prepare un documento en el que se explique cómo los principios se aplicarán cuando se considere si y cómo la Norma NIIF para las PYMES debería actualizarse para las Normas NIIF nuevas y modificadas.

La Compañía se encuentra actualmente analizando los cambios en la normativa, con el objetivo de verificar los impactos que puedan tener en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la Compañía posee activos financieros en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y por préstamos a funcionarios. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro “ingresos financieros (neto)” cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría (Véase página siguiente):

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

-
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y garantías entregadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

EL valor neto de realización es igual al costo histórico por lo que no se estimó deterioro de inventarios, la mercadería su rotación es diario y no se ocasiona que afecten precios de mercado ni deterioros.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método de promedio ponderado.

2.8 Propiedad, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificarán como propiedades, planta y equipo a todos bienes tangibles adquiridos para el giro del negocio.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del ejercicio y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>% de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Cómputo	3	33%
Vehículos	5	20%

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo**
La normativa emitida por el NIC requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar

contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el NIC permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- **Deterioro del Valor de Activos no Corrientes:** En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

- **Medición en el momento del reconocimiento:** Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la **NIC 23**.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
 - ✓ Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
 - ✓ la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.
- **Valor residual:** es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
 - **Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es

calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado

2.9 Activos intangibles

La empresa medirá inicialmente un activo intangible al costo incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

La compañía medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el Impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- ❖ **Impuestos a la renta corriente** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.
- ❖ **Impuesto a la renta diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables facturas contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

2.12 Beneficios a empleados:

(a) Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios a largo plazo

Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado

utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de Ingresos –

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIEROS

3.1 Gestión de Riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición del riesgo que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

-
- a) **Riesgo de Crédito.** - el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucra con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internas y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiados como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un numero importantes de clientes distribuidos entre diversa industria, comerciales y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La compañía no mantiene exposición de riesgo de créditos significativos.

- b) **Riesgo de liquidez.** - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecidos un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquides la compañía. La empresa maneja riesgo de liquidez manteniendo, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

- 3.2 **Administración de riesgo de capital.** - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y representación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

- (a) Vida útil de los propiedades y equipos, e intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

- (b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo:		
Caja y bancos	<u>1,619.11</u>	<u>4,536.82</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar comerciales	38,917.75	41,818.23
Otros cuentas por cobrar	-	92,317
	<u>38,917.75</u>	<u>134,135.05</u>
Total activos financieros	<u>40,536.86</u>	<u>138,671.87</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores	15,058.62	14,691.90
Obligaciones con instituciones financieras	106,524.85	291,504.54
Cuentas por pagar a accionistas	172,400.00	-
Total pasivos financieros	<u>293,983.47</u>	<u>306,196.44</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, otros activos, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

Detalle	2019	2018
Caja	267,88	292,07
Banco Machala	424,61	1.680,94
Banco Bolivariano	124,19	822,81
Banco Produbanco	802,43	1.741,00
TOTAL	1.619,11	4.536,82

NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019, 2018 está formado de la siguiente manera:

Detalle	2019	2018
Cuentas por Cobrar Clientes	38.917,75	41.818,23
Otras cuentas por cobrar	0,00	92.316,82
TOTAL	38.917,75	134.135,05

Al 31 de diciembre del 2019 no se realiza una estimación por cobranza dudosa del 1% por no considerarse la cartera de la compañía como riesgosa.

NOTA 8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Detalle	2019	2018
Crédito Tributario IVA a Favor A2	8.198,12	7.112,03
Crédito Tributario IR a favor A1	4.738,88	5.834,21
TOTAL	12.937,00	12.946,24

ANEXO 1

Detalle de Saldo a Favor de la empresa	2019	2018
Crédito Tributario 2017	0.00	190.16
Crédito Tributario 2018	1.500,84	5.644,05
Crédito Tributario 2019	3.238,04	
Saldo a favor de la empresa	4.738,88	5.834,21

Este saldo a favor puede ser compensado en los siguientes ejercicios económicos, disminuyendo de ser caso el pago del impuesto a la renta de los siguientes ejercicios fiscales.

ANEXO 2

Detalle de Saldo a Favor de la empresa	2019	2018
Iva pagado en compras	6.345,92	5.923,64
Iva retenido por clientes	1.852,20	1.188,39
Saldo a favor de la empresa	8.198,12	7.112,03

NOTA 9. INVENTARIO

Composición:

Detalle	2019	2018
Inventario de Mercadería	193.681,13	101.081,19
TOTAL	193.681,13	101.081,19

EL valor neto de realización es igual al costo histórico por lo que no se estimó deterioro de inventarios, la mercadería su rotación es diario y no se ocasiona que afecten precios de mercado ni deterioros.

NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Detalle	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	265,69	234.60
TOTAL	265,69	234.60

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	2018	Compras o Adiciones	2019
Terrenos	47,291.50	0.00	47.291,50
Edificaciones	37.610,85	0.00	37.610,85
Equipo de computación y software	3.503,81	0.00	3.503,81
Muebles y enseres	1.427,17	4.328,78	5.755,95
(-)Depreciación acumulada	(4.264,47)	(1.533,99)	(5.798,46)
TOTAL	85.568,86		87.520,02

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

La compañía para sus operaciones adquiere una franquicia Individual con DISENSA, la misma que es celebrada el 28 de diciembre del 2015 y su vigencia es hasta el 28 de

Diciembre del 2021, por un valor de \$20.000,00 (Veinte mil 00/100 dólares americanos), las condiciones contractuales están anexas en el contrato de Franquicia Individual

Detalle		2019	2018
FRANQUICIA		20.000,00	20.000,00
(-) AMORTIZ. ACUM.	ACTIVOS	(16.000,00)	(12.000,00)
INTANGIBLES			
TOTAL		4.000,00	8.000,00

El cuadro de amortización anual es:

AÑOS	ACTIVO	GASTO AMORTIZACIÓN	AMORTIZACION ACUMULABLE	SALDO LIBROS
2016	20.000,00	4.000,00	4.000,00	16.000,00
2017	16.000,00	4.000,00	8.000,00	12.000,00
2018	12.000,00	4.000,00	12.000,00	8.000,00
2019	8.000,00	4.000,00	16.000,00	4.000,00
2020	4.000,00	4.000,00	20.000,00	0,00

NOTA 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES

Detalle	2019	2018
Proveedores	15.058,62	14.691,90
TOTAL	15.058,62	14.691,90

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por mercaderías pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

NOTA 14. IMPUESTO POR PAGAR

Detalle	2019	2018
Retenciones en la Fuente Iva	15,52	11.88
Retenciones en la Fuente Imp. Renta	188,96	944.96
Impuesto a la Renta (véase Nota 16)	2.544,50	4.333,37
TOTAL	2.748,98	5.290,21

NOTA 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La conforman obligaciones por la tarjeta de crédito corporativa que mantiene la compañía en el banco Bolivariano la cual es pagadera hasta 180 días.

Detalle	2019	2018
Tarjeta Corporativa Bolivariano	36.035,86	187.341,68
Préstamo Produbanco C/P	38.507,27	32.793,55
Préstamo Produbanco L/P	32.862,04	71.369,31
TOTAL	107.405,17	291.504,54

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	11.096,80	20.392,30
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e IR	11.096,80	20.392,30
Menos: Participación a trabajadores	(1.664,52)	(2.118,47)
Utilidad antes de impuestos	9.432,28	17.333,46
Más: Gastos no deducibles	0.00	0.00
Diferencias temporarias(Prov. Jub Patronal y Desahucio)	2.133,62	0.00
Base imponible de impuesto a la renta	11.565,90	17.333,46
Tasa de impuesto a la renta	22%	25%
Impuesto a la renta causado	2.544,50	4.333,37
Anticipo de Impuesto a la renta del ejercicio	0.00	0.00
Crédito tributario de años anteriores	1.500,84	190,16
Retenciones en la fuente recibidas	3.238,04	5.644,05
Valor a favor del contribuyente	2.194,38	1.500,84

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2019 y 2018 fue como sigue:

Conciliación Tributaria	2019	2018
Impuesto causado	2.544,50	4.333,37
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron	3.238,04	5.644,05
(-) Crédito tributario de años anteriores	1.500,84	190,16
Subtotal saldo a favor	2.194,38	1.500,84

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica. Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, y reformada el 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Modificación de la base de bancarización de US\$5.000 a US\$1.000.

- Cambio a base para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$300.000).
- Inclusión en los gastos personales a los realizados por los padres, conyugue o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su conyugue o pareja en unión de hecho, que no perciban ingresos gravados o que dependan de este, hasta los montos permitidos. Deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales, a las empresas consideradas como microempresas.
- Se estableció que solo las exportadoras habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, incluidas la del sector manufacturero, que posea 50% o más de componentes nacionales y aquellas sociedades de turismo receptivos, podrán beneficiarse de la reducción de 10% de su impuesto causado, si reinvierten sus utilidades en el país.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversión, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Remisión de intereses, multas y recargos,
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.-

- Modificaciones en la exoneración de pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas.
- Modificación del cálculo de retención en la distribución de dividendos o utilidades (El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible).
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta.
- Se incluyó como crédito tributario el anticipo de impuesto a la renta pagado, el cual puede ser compensando en declaraciones futuras o solicitar su devolución, siempre y cuando el impuesto causado sea menor al mismo.
- Devolución del IVA pagado, en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
- Devolución de IVA pagado en actividades de producciones a audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019 y aplicadas desde el periodo 2020, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta.
- Personas naturales con ingresos netos mayores a US\$100.000, no podrán deducirse gastos personales.
- Modificaciones para el cálculo del impuesto único para el sector bananero.
- Los ingresos de actividades agropecuaria en etapa de producción y comercialización podrán acogerse a un impuesto único.
- Cambio en la forma de determinación de la retención en la distribución de dividendos. El pago de impuesto a la renta puede adelantarse voluntariamente.
- Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio serán considerados como deducible en el periodo 2021, para la Jubilación siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:
 - 1) Para empleados mayores a 10 años y,
 - 2) El valor de la provisión debe ser invertido en una administradora de fondos y fideicomiso.

NOTA 17. OBLIGACIONES CON EL IESS

Detalle	2019	2018
Aporte Patronal 12.15%	467.41	926.30
Aporte Personal 9.45%	363.54	720.45
Préstamos Quirografarios	40.40	131.98
Fondos de Reserva	169.02	49.76
Préstamos Hipotecarios	127.13	127.12
TOTAL	1.167,50	1.223,72

NOTA 18. SUELDOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

Detalle	2019	2018
15% Participación a Trabajadores	1.664,52	3.058,84
Décimo Tercer Sueldo	320.58	354.38
Décimo Cuarto Sueldo	2.364,03	2.668,75
Vacaciones	1.590,50	787.07
TOTAL	5.939,63	6.869,04

NOTA 19 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS POR PAGAR

Detalle	2019	2018
Accionistas	172.400,00	0.00
TOTAL	172.400,00	0.00

NOTA 20 JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

	2019	2018
Jubilación patronal	1,603.78	-
Bonificación por desahucio	529.84	-
	<u>2,133.62</u>	<u>-</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los importes reconocidos en los resultados integrales respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	2019	2018
Costo actual del servicio	<u>2,133.62</u>	<u>-</u>

NOTA 21 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, comprende 25.000 acciones ordinarias de valor nominal de de \$1.00 y está constituido en:

DETALLE	VALOR	Valor por Acción USD	No. Acciones
Capital suscrito			
Ing. Eloy O. Salazar Sánchez	22.500,00	1,00	20.000,00

Cristopher Salazar Jaramillo	2.500,00	1,00	2.500,00
TOTAL	25.000,00		25.000,00

En el año 2018 el capital social de la compañía fue de USD 1.000,00. La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo del 2019 aprueba realizar el aumento de capital a la compañía de USD 1.000,00 a USD 25.000,00

NOTA 22 RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva no excede los parámetros legales.

Reserva Facultativa

Los accionistas han decidido a través de la Junta General que las utilidades de los años 2017-2018 sean acumuladas en la Reserva Facultativa de la compañía. La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo del 2019 se resolvió que el valor de USD 24.000,00 de esta Reserva se capitalizara de acuerdo al porcentaje accionario de los accionistas

Otro resultado integral por ganancia y pérdidas actuariales

De acuerdo con la sección de las NIIF para PyMEs relacionada con jubilación patronal y desahucio, las pérdidas o ganancias actuariales deben reconocerse en el Otro Resultado Integral.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, destinadas a reservas o mantenidas en resultados acumulados, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

NOTA 23 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

DETALLE	2019	2018
Costo de Ventas	672.349,39	965.169,33
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	672.349,39	965.169,33

DETALLE	2019	2018
Sueldos, Salarios y Demas Remuneraciones	47.220,53	47.796,37
Aportes a la Seguridad Social	9.443,72	8.664,14
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	8.026,88	9.069,40

Jubilación Patronal	1.603,78	0.00
Desahucio	529,84	0.00
Mantenimiento y Reparaciones	920,83	2.768,43
Transporte	7.088,05	7.419,35
Combustible y Lubricantes	873,33	1.289,01
Seguros y Reaseguros	765,96	469,20
Depreciaciones	1.998,29	1.951,17
Amortizaciones	4.000,00	4.000,00
Promoción y Publicidad	0.00	11.61
Suministros y Materiales	2.847,35	3.205,44
Iva que se carga al gasto	249.00	277.80
Impuestos, contribuciones y otros	1.139,34	1.283,05
Servicios Públicos	4.531,00	2.041,56
Regalías	1.080,57	805.16
Otros Gastos	4.154,29	2.640.03
TOTAL PATRIMONIO	96.472,76	93.691,72

	DETALLE	2019	2018
Comisiones Bancarias		892,08	1.198,81
Intereses Instituciones Bancarias		16.756,46	19.381,77
Intereses pagados a terceros		0.00	74.14
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		17.648,54	20.654,72

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su debida aprobación-

Ing. Rocio Valarezo Ordóñez
CONTADORA